



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

19 ENE 2024

517958

DECRETO N° 50  
QUILLON, martes 9 enero 2024

### VISTOS

- EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  - EL COMPROBANTE CONTABLE 43-5
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,43-5

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES) :SERVICIOS PODASUR LIMITADA

RUT:76.778.375-2

LA SUMA DE \$:9.996.000

Y SON:NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°182 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR UN MONTO TOTAL DE \$9.996.000.- A PROVEEDOR SERVICIOS PODASUR. POR SERVICIO DE PODA Y TALA DE ÁRBOLES EN HUMEDAL HURBANO LAGUNA AVENDAÑO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°43 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES. ORDEN DE COMPRA N°5041-169-SE22. DECRETO ALCALDICIO N°4665 DEL 08/08/2023, QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BAE Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN. D°A° N°5454 DEL 07/09/2023 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTOREZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA Y D°A° N°5875 DEL 28/09/2023 QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR UNIDAD MANDANTE E INFORME

**CONTABILICÉSE COMO SE INDICA** POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS . -

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208003	000000	Servicios de Mantención de	9.996.000		76778375-2	F-182
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		9.996.000	76778375-2	

TOTALES : 9.996.000 9.996.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL (S)
CHEQUE N°	CHEQUE N°	ORDENARSE EL PAGO	DE 0999.0.2024
EGRESO N°	EGRESO N°	NOMBRE	NOMBRE
210485110	50	Jose Anna Salazar	
		R.T.	
		FIRMA	
		07 FEB 2024	
		TESORERO MUNICIPAL	

**PAGADO POR TRANSFERENCIA**  
RECIBI CONFORME